

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIMÉNEZ 2018-2021

En Villa Jiménez, Municipio de Jiménez, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 Doce horas, del día 29 Veintinueve de Junio del 2021 dos mil veintiuno, se constituyeron en las instalaciones que alberga la Sala de Reuniones del H. Ayuntamiento de Jiménez, recinto oficial para celebrar sesiones de cabildo los CC. Arturo León Balvanera, **Presidente Municipal**, C. Ana Isabel González Hernández, **Síndico Municipal**, C. **Regidora** Maricela Contreras Solís, C. **Regidor** Francisco García Barrera, **Regidor** José Socorro Palomares Duarte, C. **Regidora** Ma. Del Carmen Contreras Maldonado, C. **Regidora** Brenda Elizabeth López Alcaraz, C. **Regidora** Jacqueline Contreras Solorio, C. **Regidor** Rogelio Anguiano Martínez, integrantes del H. Ayuntamiento de Jiménez, Michoacán, quien Preside el C. Samuel Hernández Prado **Secretario del H. ayuntamiento**, con el objeto de celebrar la **Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de Jiménez**, a la cual fueron convocados para desahogar el siguiente Orden del Día.

PRIMERO. - Pase de lista. **SEGUNDO.** - Lectura, aprobación y firma del acta anterior. **TERCERO.** -. Solicitud por parte del Presidente Municipal para realizar las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones o supresiones del Presupuesto de Egresos vigente al mes de Julio del 2021.

CUARTO.- Solicitud por parte del Presidente Municipal para compra de artículos para conformar despensa para apoyo de los más necesitados por la pandemia.

QUINTO.- Solicitud por parte del Presidente Municipal para otorga apoyo económico a integrantes de la zona escolar 258.

SEXTO.- Solicitud por parte del Presidente Municipal para otorgar apoyo económico al comité de fiestas patronales de Huandacuca.

SÉPTIMO.- Solicitud por parte del Presidente Municipal para otorgar apoyo al Jardín de Niños Julieta Fierro Gossman.

OCTAVO- Solicitud por parte del Presidente Municipal para otorgar apoyo a la Señora Maribel Orozco Carranza.

NOVENO.- Solicitud por parte del Presidente Municipal para otorgar apoyo a la Señora Zenaida Arévalo Carranza.

DÉCIMO.- Solicitud por parte del Presidente Municipal para otorgar apoyo a Escuela Primaria Lázaro Cárdenas de Caurio de Guadalupe.

DECIMO PRIMERO.- Presentación y análisis, y en su caso, autorización para realizar la donación de predio PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL BANCARIA, DENOMINADA BANCO DEL BIENESTAR,

Brenda Lopez Alcaraz Maricela Contreras Solís

J. Socorro Palomares D
Francisco García Barrera
Samuel Hernández
Ma. Del Carmen Contreras Maldonado
Brenda Elizabeth López Alcaraz
Jacqueline Contreras Solorio
Rogelio Anguiano Martínez

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

DECIMO SEGUNDO.-Asuntos Generales.

Al inicio de la sesión y en el punto **PRIMERO** se procedió a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento contando con la presencia de todos los integrantes de este cuerpo colegiado.

En cuanto al **SEGUNDO** punto se procedió a dar lectura del acta anterior y se aprueba el contenido de la misma firmando los que en ella intervinieron.

En el desarrollo del punto **TERCERO**. El C. Presidente Municipal, expone con fundamento legal en el artículo 56, capítulo V de la Ley de Presupuesto, Contabilidad Gubernamental y Gastos Públicos del Estado de Michoacán de Ocampo, solicita autorización y en su caso aprobación para realizar las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones o supresiones del presupuesto de egresos municipal vigente, correspondiente al mes de Julio del año 2021 Dos Mil Veintiuno. Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad

CUARTO Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para la compra de artículos de canasta básica para la conformación de despensas para apoyo a los habitantes del municipio que se han visto afectados por la pandemia Covid-19, mismo monto que asciende a un total de \$25,000. 00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N). Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

QUINTO Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para otorgar apoyo económico a directivos de la supervisión escolar 258 de la cabecera municipal, para la realización de un evento de jubilación y reconocimiento a maestros de la zona escolar 258 que cumplieron a cabalidad y apego a la institución educativa sus labores, mismo monto que asciende a un total de \$5,000. 00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N). Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

SÉXTO Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para otorgar apoyo económico a integrantes del comité de las fiestas patronales de la comunidad de Huandacuca para la realización de los eventos en honor de Santa Anita el monto total del apoyo asciende a \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N). Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

Brenda Lopez Alcaraz Maricela Contreras Solís

J-SOLOSO PALOMARES D

Francisco Garcia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Samuel Hernandez

[Signature]

SÉPTIMO Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para otorgar apoyo con protecciones para las ventanas del Jardín de niños Julieta Fierro Gossman ya que en reiteradas ocasiones se ha visto vandalizada la institución por lo que es de vital importancia la realización de las protecciones para salvaguardar los bienes materiales propiedad del jardín de niños, el monto total asciende a \$7,374.94 (Siete Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos 94/100 M.N) ya que no cuenta con los recursos necesarios para realizar dicha actividad. Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

OCTAVO Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para otorgar apoyo a la Señora Maribel Orozco Carranza para la realización de trabajos de rehabilitación en su domicilio ya que por la temporada de lluvias se ve a afectada por la humedad que genera la losa de su casa, el monto total asciende a \$ 21,597.98 (Veintiún Mil Quinientos Noventa y Siete pesos 98/100). Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

NOVENO Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para otorgar apoyo a la Señora Zenaida Arévalo Carranza para la realización de trabajos de rehabilitación en su domicilio, ya que por la temporada de lluvias se ve a afectada por la humedad que genera la losa de su casa el monto total asciende a \$ 12,805.50 (Doce Mil Ochocientos Cinco pesos 50/100). Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

DECIMO Punto. El C. Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera expone la solicitud de aprobación ante los integrantes del cabildo para otorgar apoyo con protecciones para las ventanas de la Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas" de la Tenencia de Caurio de Guadalupe ya que en reiteradas ocasiones se ha visto vandalizada la institución por lo que es de vital importancia la realización de las protecciones para salvaguardar los bienes materiales propiedad del jardín de niños, el monto total asciende a \$16,841.58 (Siete Mil Trescientos Setenta y Cuatro Pesos Dieciséis Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos 58/100 M.N) ya que no cuentan con los recursos necesarios para realizar dicha actividad. Una vez analizada y discutida la presente propuesta es aprobada por unanimidad.

DECIMO PRIMERO.- El Presidente Municipal C. Arturo León Balvanera, dio lectura al punto del orden del día, referente a presentación y análisis, y en su caso, **AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA DONACIÓN DE PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL BANCARIA, DENOMINADA BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO**, quien a su vez toma la palabra para comentar al honorable cabildo, que es necesario otorgar en

Brenda Lopez Alcaraz Maricela Contreras Solís

Francisco García D. Socorro Pelomates D

Samuel Hernandez

donación una fracción mínima de 400 m² (cuatrocientos metros cuadrados), para la construcción de una SUCURSAL BANCARIA, DENOMINADA BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, con finalidad de implementar en nuestro municipio y a favor de sus habitantes, la estrategia del gobierno federal de incrementar en el país la presencia de estas sucursales bancarias, y así poder atender a la población más vulnerable en la dispersión de programas federales y tengan la atención inmediata en el cobro de sus apoyos que sean generados para la clase social, por lo que se propone otorgar en donación de una fracción de 431.49 m² "ubicado a un costado del río ángulo" de la Col. Lázaro Cárdenas, de la cabecera municipal el cual pertenece a este H. Ayuntamiento de Jiménez, Michoacán; con la siguientes dimensiones y colindancias: 23.77 metros al noreste colindante con río ángulo, 26.02 metros al suroeste colindante con Av. Francisco Sarabia, 16.25 metros al noroeste colindante con resto del predio, y, 18.01 metros al noreste colindante con área donada a la Secretaria de Educación Pública.

Por lo que una vez conocido y analizado este punto, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PASA A VOTACIÓN LA INICIATIVA DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA DONACIÓN DE PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL BANCARIA, DENOMINADA BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, a lo que, los miembros del H. Ayuntamiento la aprobaron por unanimidad, la donación de una fracción de 431.49 m² "Ubicado a un costado del río ángulo" de la Col. Lázaro Cárdenas, de la cabecera municipal el cual pertenece a este H. Ayuntamiento de Jiménez, Michoacán, con la siguientes dimensiones y colindancias: 23.77 metros al noreste colindante con río ángulo, 26.02 metros al suroeste colindante con Av. Francisco Sarabia, 16.25 metros al noroeste colindante con resto del predio, y, 18.01 metros al noreste colindante con área donada a la Secretaria de Educación Pública, bajo el acuerdo número 05/2021/02se-033

DECIMO SEGUNDO.- Asuntos Generales. Y no habiendo otro asunto que tratar, se declara formalmente clausurada esta sesión, siendo las 14:00 catorce horas del día de su fecha, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido bajo el siguiente número de acuerdo **29/2021/06SE-063** Firmando al calce y al margen de la misma para todos los efectos legales conducentes: Doy Fe.

Brenda Lopez Alcaraz Maricela Contreras Solís

J. Socorro Felomares D
Francisco Garcia
Samuel Hernandez
[Handwritten signatures]



C. Arturo León Balvanera
Presidente Municipal.

C. Ana Isabel González Hernández
Síndico Municipal

C. Samuel Hernández Prado
Secretario

REGIDORES:

C. Maricela Contreras Solís

C. Francisco García Barrera

C. José Socorro Palomares Duarte

C. Ma. Del Carmen Contreras Maldonado

C. Brenda Elizabeth López Alcaraz

C. Jacqueline Contreras Solorio

C. Rogelio Anguiano Martínez

